## APRUEBA ELIMINACIÓN DE PATENTE COMERCIAL

## DECRETO ALCALDICIO Nº 99 1

QUILLON,

05 ENF 2024

## VISTOS:

- Solicitud de la Sra. Norma Ibarra Delgado, Cédula de Identidad Nº
   en la que solicita eliminar patente comercial por no ejercer la actividad.
- 2.- Ley de Rentas Municipales D.L Nº3.063 de 1979 y su última modificación Ley Nº19.609 de junio de 1999;
- 3.- Decreto Alcaldicio Nº7.640 de fecha 07 de diciembre de 2023, que aprueba presupuesto para el año 2.024
- 4.- Decreto alcaldicio N°2.286 de fecha 29.06.2021 que nombra a don Miguel Peña Jara como alcalde de la comuna de Quillón
- 5.- Decreto alcaldicio N°2.287 de fecha 29.06.2021 que ratifica continuidad a don José Acuña Salazar como Administrador Municipal.
- 6.- Decreto Alcaldicio N°2.288 de fecha 29.06.2021 que delega funciones y atribuciones del alcalde a funcionario que indica
- 7.- Decreto Alcaldicio N°7.072 de fecha 17 de noviembre de 2023 en la que se designa subrogantes al cargo de Secretario Municipal.
- 8.- Sentencia definitiva de proclamación de alcalde dictada en causa Rol N°179-2021 de fecha 17.06.2021 del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble
- 9.- La Ley Nº18.695 ORGÁNICA CONSTITICIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones.

## **DECRETO:**

1.-Elimínese el rol de las patentes comerciales de la I. Municipalidad de Quillón, que a continuación se indican:

ROL:

2-1929

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Fruteria, verdulería, carnicería, congelados

y frutos secos

DIRECCIÓN COMERCIAL

Av. Cayumanqui N°667, local 651

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

Norma Ibarra Delgado

RUT.

- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través de la unidad de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva de los roles antes mencionados.
- Remítase copia del presente decreto a la unidad de inspección municipal y carpeta del contribuyente.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

SECRETURIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL "por orden del alcalde"

Municipal

PCHB/LSS/Iss Distribución

- Carpeta contribuyente
- Secretaría Municipal
- Rentas y Patentes